



COMENZÓ LA CUENTA REGRESIVA

# A fines de este mes comenzará operación de buses eléctricos

**Las autoridades encabezadas por el Ministro de Transportes inspeccionaron el terminal de carga en Coquimbo y confirmaron que serán dos servicios que circularán en la conurbación, mejorando así la calidad del viaje para los usuarios gracias al equipamiento de alto estándar de las maquinarias.**



Cada vez quedan menos días para ver estos buses circular por las calles de Coquimbo y La Serena.

CEDIDA

**EQUIPO EL DÍA** Coquimbo

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, junto al delegado presidencial, Galo Luna Penna, llegaron hasta el centro de carga de Coquimbo junto a la seremi de esta cartera, Alejandra Maureira, para revisar las instalaciones del dicho espacio que albergará los buses eléctricos de transporte público que comenzarán su operación a fines de este mismo mes de noviembre.

De esta forma, serán 42 los buses de alto estándar, con aire acondicionado,

wifi, y accesibilidad universal, entre otras características, que circularán a lo largo de un total de 2.453.115 kilómetros comerciales anuales, y considerando una demanda aproximada de más de 8 mil pasajeros por día.

En ese sentido, el secretario de Estado destacó que junto con impulsar este tipo de iniciativas que aportan a la conectividad y a equiparar lo que sucede en regiones con la capital "nos alineamos al compromiso del gobierno por la descentralización y el bien común. Por eso mantenemos de forma permanente un trabajo colaborativo con regiones y autoridades locales, con el fin de fortalecer el territorio y llevar el desarrollo del transporte a los diferentes territorios del país. Con la Región de Coquimbo trabajamos para modernizar el servicio de transporte público mayor, incorporando servicios

de buses eléctricos de alto estándar, que no solo llegarán a mejorar la experiencia de viaje de sus usuarios y usuarias, sino que también las condiciones de sus operadores y operadoras".

Por su parte, el delegado presidencial Galo Luna, señaló estar muy contento con el anuncio del ministro "por cuanto el 29 de noviembre comenzarán estos recorridos y el funcionamiento del sistema, lo que traerá grandes beneficios a las familias de La Serena y Coquimbo, porque por primera vez el Estado tendrá el control de horarios y recorridos, algo que no ocurría antes, y le estamos dando a nuestra gente un estándar distinto, mejores máquinas, con tecnología y más comodidad. Además, con acceso inclusivo al bus".

El proyecto considera dos recorridos

los que tendrán una cobertura horaria mayor, de lunes a domingo desde las 06:00 horas hasta aproximadamente las 22:00 horas, con frecuencias en periodos punta de 5 a 6 vehículos hora y de 3 a 4 vehículos hora en periodos fuera de punta.

En esta línea, los servicios eléctricos dispuestos para la región, operarán bajo un contrato de provisión y/u operación de sus servicios con una duración de 8 años, prorrogable por dos años más.

Cabe destacar que la empresa Electromovilidad Serena Coquimbo SpA, que se encargará de la operación de los buses eléctricos, comprometió una cuota del 50% de mujeres dentro de su personal para la conducción, contribuyendo a la desmasculinización de rubro y ampliando las oportunidades laborales en el área.